



Sesión: 33
Fecha: 13-06-2022
Hora: 17:35

Proyecto de Resolución N° 153

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que condene los últimos hechos de violencia ocurridos en Nigeria contra la comunidad cristiana.

Votación Sala
Estado: Aprobado
Sesión: 88
Fecha: 19-10-2022
A Favor: 111
En Contra: 0
Abstención: 5
Inhabilitados: 0

Autores:

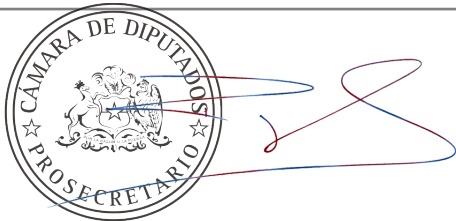
- 1

Miguel Ángel Calisto Águila
- 2

Eric Aedo Jeldres
- 3

Héctor Barría Angulo
- 4

Jorge Saffirio Espinoza



Adherentes:

- 1



Proyecto de Resolución por el cual la Cámara de Diputadas y Diputados solicita a S.E. el Presidente de la República para que condene los últimos hechos de violencia ocurridos en Nigeria en contra de la comunidad cristiana

Considerando:

1.- Al menos en los últimos diez años, la **República Federal de Nigeria** se ha visto afectada por una ola de violencia de la mano del radicalismo religioso, problemas entre etnias y grupos armados, hechos que hacen recordar los peores momentos de la guerra civil o guerra de Biafra que azotó al país entre 1967 y 1970, donde se estima que murieron tres millones de personas.

2.- **Nigeria** es un país que alberga más de 500 grupos étnicos, con cerca de 350 lenguas distintas, y es probablemente una de las naciones con más conflictos armados internos en el mundo, ya sea por razones políticas, étnicas o religiosas.

3.-A pesar de haber declarado su independencia en 1960, la guerra civil, los constantes golpes de Estado y las dictaduras militares han hecho que gran parte de la población del país, que recuperó la democracia en 1999, viva en la miseria y en una gran desigualdad económica, lo que ha sido el caldo de cultivo perfecto para el nacimiento de grupos armados radicales.

4.-En 2002 nace **Boko Haram**, grupo yihadista que ha matado a miles de personas en Nigeria durante los últimos años, realizando los peores ataques contra la población civil en la historia de este país. Se estima que al 2020 este grupo había asesinado a cerca de 27 mil personas y generado más de dos millones de desplazados internos. Ellos buscan la instauración de un califato, para así eliminar las causas del desvío moral que ha llevado a Nigeria a la ruina, como son la educación occidental, la tradición judeocristiana y la democracia.

5.-A **Boko Haram** hay que sumarle el conflicto que actualmente existe entre las distintas etnias por los recursos del país. Los enfrentamientos periódicos entre agricultores y pastores han deteriorado el Cinturón Medio de Nigeria. Aquí resalta la etnia **Fulani**, pueblo ganadero quienes en su mayoría también profesan el islamismo extremo, siendo autores de una gran cantidad de crímenes y matanzas en Nigeria. También han sido acusados de atacar a fieles cristianos.

5.-Se estima que en Nigeria hay más de **23 millones de cristianos**, siendo aproximadamente un 12,5% de la población total.

6.-Según la **ONG Society for Civil Liberties & Rule of Law (Intersociety)**, al menos tres mil cristianos, incluyendo diez sacerdotes católicos y pastores protestantes, fueron asesinados en Nigeria durante



el primer semestre de 2021. Esta misma ONG afirma que cerca de 12 mil cristianos murieron entre 2015 y 2020.

7.-Este domingo 5 de junio, se realizó un ataque en la Iglesia Católica de San Francisco Javier en la ciudad de Owo que habría dejado decenas de muertos civiles, además del secuestro de un sacerdote. Según algunos medios, serían más de 50 las víctimas de este ataque. Se trata de fieles católicos que participaban de la misa dominical.

8. En función de lo anterior, resulta ineludible la responsabilidad de garantizar y promover el respeto a la democracia y el derecho a la vida, y cuyo pronunciamiento se vuelve necesario pero insuficiente en relación a los graves acontecimientos antes señalados.

En consideración de los antecedentes antes expuestos, la Cámara de Diputados Resuelve:

1.- Solicita a S.E. el Presidente de la República que condene los últimos hechos de violencia en contra de la comunidad cristiana de la República Federal de Nigeria.



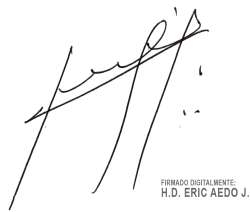
H. Diputado de la Republica




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HECTOR BARRÍA A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE SAFFIRIO E.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIC AEDO J.

